

REVISTA DIGITAL

PERSPECTIVA

Discapacidad y Derechos

Año I. N° 1



Argentina **unida**



Agencia
Nacional de
Discapacidad

Convocatoria abierta para la presentación de trabajos

La Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) inicia una serie de publicaciones con el objeto de contribuir con la transversalización de la perspectiva de discapacidad en la agenda oficial.

Mediante esta serie de publicaciones, se plantea difundir artículos académicos, ensayos, experiencias y debates en torno a la multiplicidad de aspectos e interpelaciones sobre la temática de discapacidad, que sean producto tanto de investigaciones del campo académico-universitario, como de las organizaciones de la sociedad civil y de las personas con discapacidad.

La revista **PERSPECTIVA: Discapacidad y Derechos** convoca a un espacio que respeta y valora la independencia de pensamiento, para que la diversidad de miradas y abordajes propicie la construcción de conocimientos e intercambios de experiencias, debates, tensiones y desafíos, que sirvan de base para el desarrollo de políticas públicas desde una perspectiva de Derechos Humanos y en consonancia con las realidades de las personas con discapacidad (PCD).

Les invitamos a participar de esta primera publicación presentando sus trabajos escritos.

- Fecha límite para la presentación de los trabajos escritos, **2 de mayo de 2022**.
- Para envío de trabajos originales, más información y consultas las/os interesadas/os pueden escribir a publicaciones@andis.gob.ar



La Agencia Nacional de Discapacidad como referente político y técnico en materia de discapacidad, mediante esta convocatoria, impulsa la producción de trabajos sustentados desde el enfoque del modelo social de la discapacidad adoptado por la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPC), ratificada por Argentina en el año 2008 y con jerarquía constitucional a partir del año 2014. En tal sentido, los ejes temáticos que se proponen para este primer número de la revista, tienen como objeto visibilizar y profundizar debates actuales al respecto de la educación, el trabajo, la participación comunitaria, la salud mental y la interseccionalidad, todos aspectos que influyen de modo directo en la cotidianidad de las PCD.

Por ello, promover la transversalización de la perspectiva de la discapacidad, mediante la producción de trabajos y su divulgación, resulta una acción clave para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad, avanzar en una necesaria transformación cultural y en la generación de acciones profundas que redunden en la calidad de vida de todas las personas.

Ejes temáticos:

- Educación inclusiva.
- Inclusión Laboral.
- Discapacidad e interseccionalidad.
- Salud mental y discapacidad.
- Participación comunitaria.



Tipos de trabajos originales a aceptar

- **Artículo:** trabajo de investigación proveniente del campo académico.
- **Reseña:** exposición analítica-argumentativa de experiencias recogidas en territorio.
- **Ensayo:** desarrollo analítico e interpretativo acerca de las tensiones que surgen con relación a una temática.

Requisitos de presentación

- Para su publicación, los contenidos de los trabajos deben ser originales y no haber sido publicados previamente, ni estar simultáneamente propuestos para tal fin en otra publicación.
- Cada trabajo no debe exceder las 8 carillas, escritas en Arial 12, interlineado 1,5. Las citas bibliográficas deben respetar las normas A.P.A.
- Se deberá enviar dos ejemplares digitales del mismo trabajo escrito en formato Word.
 - ✓ Una versión con carácter anónima, debe contener tipo de trabajo (artículo, reseña o ensayo) y el título del trabajo con su contenido.
 - ✓ La segunda versión debe incluir el tipo de trabajo (artículo, reseña o ensayo), las/os autor/es: nombre completo, nivel educativo, formación profesional (si corresponde), procedencia-afiliación institucional actual, dirección de correo electrónico y título del trabajo con su contenido.
- Cada archivo Word deberá denominarse:
 - ✓ 1° archivo: Título del trabajo
 - ✓ 2° archivo: Título del trabajo_autor/a/es



- Cada trabajo escrito será evaluado por un comité de expertas/os, el cual determinará su aprobación.

Condiciones de aceptación

- Cumplimiento de los requisitos formales (cantidad de páginas, fecha tope de presentación, citas bibliográficas de acuerdo con las normas APA, envío de dos ejemplares como se dispone, etc.)
- Pertinencia de la temática desarrollada en el trabajo con relación a los ejes temáticos propuestos.
- Relevancia de los aportes que el trabajo realiza al campo de la Discapacidad.

Criterios de evaluación

- **Tipo de trabajo: Artículo**

Aspectos formales: Claridad, precisión y orden en la estructura del trabajo. Adecuada redacción y ortografía. Coherencia y cohesión. Uso de lenguaje inclusivo.

Aspectos de contenido: Formulación clara y concisa del tema de investigación y sus objetivos. Metodología de la investigación. Breve estado del arte y fundamentación teórica. Resultados obtenidos y discusión a la que se arribó que refleje aportes conceptuales y/o empíricos. Actualidad bibliográfica.



- **Tipo de trabajo: Reseña**

Aspectos formales: Claridad, precisión y orden en la estructura del trabajo. Adecuada redacción y ortografía. Coherencia y cohesión. Uso de lenguaje inclusivo.

Aspectos de contenido: Descripción clara y concisa de la experiencia. Análisis crítico- reflexivo. Pertinente argumentación conceptual. Conclusiones relevantes. Aporte de ideas originales. Actualidad bibliográfica.

- **Tipo de trabajo: Ensayo**

Aspectos formales: Claridad, precisión y orden en la estructura del trabajo. Adecuada redacción y ortografía. Coherencia y cohesión. Uso de lenguaje inclusivo.

Aspectos de contenido: Formulación clara y concisa de la temática planteada. Argumentación teórica-conceptual. Análisis crítico-reflexivo. Conclusiones relevantes. Aporte de ideas originales. Actualidad bibliográfica.



REVISTA DIGITAL

PERSPECTIVA

Discapacidad y Derechos



Argentina **unida**



Agencia
Nacional de
Discapacidad